

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY
SOFTSOLTEC S. A. CELEBRADO EL DÍA 17 DE ABRIL 2015**

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 15H00 en el domicilio de la empresa, se celebra la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S.A al amparo del art. 235 de la ley de compañías vigente, contando con la concurrencia de los accionistas:

Sra. Carmen Loor Pisco, con 200 acciones; Sr. Pedro Rafael Sengés Vélez, con 200 acciones; Sr. Ángel Zamora Barcia, con 200 acciones y la Ing. Kerly Baque Ponce, con 200 acciones; es decir; con la concurrencia de la totalidad de los accionistas de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el estatuto social y en concordancia con el Art.239 de la ley de compañías, existiendo quórum suficiente, esto es, el cien por ciento de votos. Preside la sesión el Sr. Pedro Rafael Sengés Vélez y el Sr. Ángel Tobías Zamora Barcia como presidente y secretario de la Junta General Universal de Accionistas respectivamente, una vez formulada la lista de asistentes cumpliendo con el Art.239 de la ley de compañías; se declara instalada la junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2014.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, para lo cual el gerente de la compañía pide la palabra, procede a poner a disposición de los accionistas los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio 2014, procede a exponer la estructura y resultados de los mismos, una vez concluida la exposición el Director de la Junta pone a disposición de la Junta la aprobación de los Estados Financieros los mismo que fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día el Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2014; el Director de la Junta concede la palabra al Gerente Sr. Ángel Tobías Zamora Barcia para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida su lectura la Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia del ejercicio 2014; Se procede a tratar el tercer punto del orden del día el conocimiento y aprobación del Comisario del ejercicio 2014, el Director de la Junta concede la palabra al Comisario Sra. Marjorie Alcívar, para que proceda a la lectura de su respectivo informe una vez concluida su intervención los accionistas deciden la aprobación del Informe del Comisario por unanimidad.

Siendo las 17H30 y una vez tratado todos los puntos del orden del día, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes; acto seguido el Director de la junta da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los accionistas concurrentes.



Sr. Pedro Rafael Sengés Vélez
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sr. Angel Zamora Barón
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sra. Carmen Looz Pisco de Salem

ACCIONISTA



Ing. Remy Baque Ponce

ACCIONISTA